

INFORME DEL COMISARIO



Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de accionistas de
Difarnova. S. A.

Marzo 12 del 2008

He revisado los estados financieros de la Compañía **Difarnova S.A.**, por el ejercicio económico terminados al **31-12-2007**, así como los libros sociales, las Actas de la Junta General, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración.

Es mi responsabilidad expresar opinión respecta a las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; de las resoluciones de la Junta General.

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de pruebas, para asegurarme de evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros, así como una evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos aplicados permiten expresar opinión.

En mi opinión, la compañía **Difarnova S. A.** prepara sus estados financieros y lleva sus registros contables de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

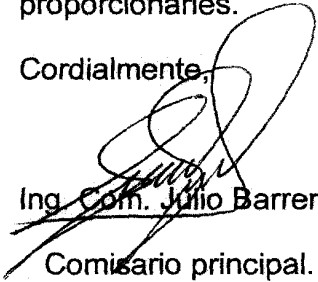
Las cifras presentadas y examinadas están acordes con sus registros contables y demuestran, razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al **31-12-2007**. Así mismo expreso que la Administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son adecuados; y, su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías vigente.

Si los señores accionistas requieren información adicional, estoy listo a proporcionarles.

Cordialmente,



Ing. Com. Julio Barrera V.

Comisario principal.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992210400001

RAZON SOCIAL: DIFARNOVA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: DIFARNOVA

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: OCAÑA MOREIRA JULIO CESAR ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 27/09/2001

FEC. CONSTITUCION: 27/09/2001

FEC. INSCRIPCION: 10/10/2001

FEC. ACTUALIZACION: 06/12/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SANTA LEONOR Número: SOLAR 17
Manzana: 6 Camino: AL TERMINAL TERRESTRE Referencia ubicación: FRENTE A LAS BODEGAS DE ALMACENES
DE PRATI Telefono Trabajo: 2289500 Fax: 2289500 EXT. 4175 Email: flores@difars.com

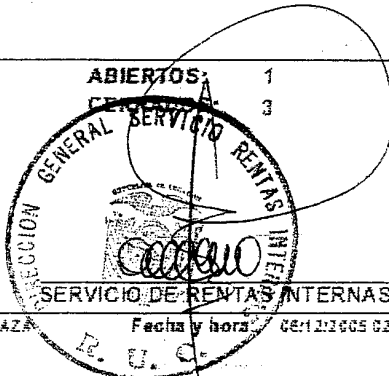
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DEL IVA
- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE KAZA
SIN Y C-29383

Fecha y hora: 06/12/2005 02:12:37

Orlando Centeno Escobar
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

